

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en General Villamil s/n Vía Posorja Km. 7,5, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Narváez Tamayo María Concepción	0.40	\$ 0,02
Yeo Chung Seung Heon	<u>799,60</u>	<u>\$31,98</u>
Total	800,00	\$32,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de 0,04centavos de dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora María Concepción Narváez Tamayo, actuando de secretario el señor Seung Heon Yeo Chung. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.- - El señor Seung Heon Yeo Chung, mciona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos	\$1'422.243,24
Costos y Gastos	\$1'343.938,76
Ganancia antes de la participación de trabajadores	\$ 78.304,48
Impuesto a la renta causado	\$ 17.523,10
Participación de trabajadores	\$ 11.745,67
Ganancia neta	\$ 49.035,71

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos	\$ 805.043,14
Total de Pasivos	\$ 569.823,01
Saldo Del Patrimonio Neto	\$ 235.220,13

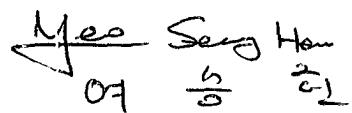
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: María Concepción Narváez Tamayo.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Seung HeonYeo Chung.-SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014


Myeo Seung Heon
07 5 21

Sr. Seung HeonYeo Chung
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE " PESQUERA Y CAMARONERA PESYCAM S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en General Villamil s/n Vía Posorja Km. 7.5, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Narváez Tamayo María Concepción	0.40	\$ 0,02
Yeo Chung Seung Heon	799.60	\$31,98
Total	800.00	\$32,00
800.00\$32,00		

Las acciones son ordinarias y nominativas de 0,04centavos de dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la señora María Concepción Narváez Tamayo, actuando de secretario el señor Seung Heon Yeo Chung. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APRÓBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2013, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2013, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013.- El señor Seung Heon Yeo Chung, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2013

Ingresos	\$1'422.243,24
Costos y Gastos	\$1'343.938,76
Ganancia antes de la participación de trabajadores	\$ 78.304,48
Impuesto a la renta causado	\$ 17.523,10
Participación de trabajadores	\$ 11.745,67
Ganancia neta	\$ 49.035,71

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013

Total de Activos	\$ 805.043,14
Total de Pasivos	\$ 569.823,01
Saldo Del Patrimonio Neto	\$ 235.220,13

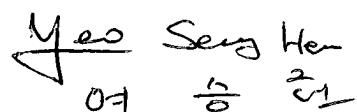
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



Sra. María Concepción Narváez Tamayo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Yeo Seung Heon
07 10 2011

Sr. Seung Heon Yeo Chung
SECRETARIO DE LA JUNTA